

BASES LEGALES DE CONCURSO

“FAZIL y LyS sorteando un Playstation 5”

En Santiago, a 29 de mayo de 2023, Fazil SpA, RUT 77.414.389-0, representada por don Luis Miguel Quezada Guevara, cédula nacional de identidad N°27.507.246-K y por don Wilson Gonzalo Zúñiga Fredes, cédula nacional de identidad N°10.569.250-1, todos con domicilio para estos efectos en Av. Presidente Riesco N°5.685, oficina N°401, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, en adelante, “Fazil”, viene a establecer las siguientes bases legales de concurso:

PRIMERO: Antecedentes generales.

Desde el 29 de mayo de 2023 hasta el 29 de junio de 2023, Fazil desarrollará un concurso consistente en sortear un PlayStation 5, entre los oyentes del podcast “Lucas y Socías” en virtud del cual los participantes deberán: (i) utilizar el código promocional “LYSPS5” de \$10.000 en su primera compra sobre \$29.990 en la App Fazil, (ii) seguir las cuentas de Instagram de Lucas y Socías (@lucasyasocias), Dantesco Media (@dantescomedia), y Fazil (@fazil.chile), (iii) comentar la publicación subida desde la cuenta de Instagram de Lucas y Socías (@lucasyasocias), indicando con quién jugarían en la consola de videojuegos PlayStation 5 y, (iv) compartir la publicación en sus historias de Instagram, etiquetando la cuenta de Instagram de Fazil (@fazil.chile). Lo anterior, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en las presentes bases.

SEGUNDO: Requisitos para participar.

Podrán participar en el concurso todas las personas naturales, mayores de edad, residentes en territorio de Chile continental que cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.

TERCERO: Procedimiento.

Para participar del concurso, los clientes deberán durante su vigencia:

1. Tener descargada la App Fazil en su teléfono celular.
2. Ingresar a la App Fazil con su cuenta.
3. Utilizar el código “LYSPS5” de \$10.000 de descuento en su primera compra utilizando cualquier medio de pago disponible. Adicionalmente, la compra debe ser por un monto superior a \$29.990.
4. Seguir las cuentas de Instagram de Lucas y Socías Una Vez más (@lucasyasocias), Dantesco Media (@dantescomedia), y Fazil (@fazil.chile).
5. Comentar en la publicación o “post” etiquetando la cuenta de Instagram de un amigo con quién jugarían en la consola de videojuegos PlayStation 5. La publicación será subida desde la cuenta de Instagram de Lucas y Socías (@lucasyasocias) el lunes 29 de mayo de 2023. Respecto del etiquetado del amigo o amiga el Participante garantiza que cuenta con su autorización para efectuar esta acción. Si dichos terceros son menores de edad, garantiza que cuenta con su autorización cuando sus condiciones de madurez lo permitan de acuerdo con la legislación civil; o bien con la autorización de sus progenitores y/o tutores legales para llevar a cabo la cesión prevista en las presentes T&C.
6. Compartir la publicación o “post” en sus historias, etiquetando la cuenta de Instagram de Fazil (@fazil.chile). Si la cuenta es privada, el concursante deberá enviar una captura de pantalla de la historia compartida 24hrs después de su publicación a la cuenta de Instagram de Fazil (@Fazil.chile).

No se considerarán aquellas historias de Instagram cuyo contenido sea contrario a la moral, orden público y/o buenas costumbres, o aquellas que inciten el odio hacia las personas o instituciones, lo que será calificado por Falabella. Asimismo, tampoco se aceptarán imágenes de menores de 18 años.

CUARTO: Duración.

El concurso se llevará a cabo entre el 29 de mayo de 2023 y el 29 de junio de 2023, ambas fechas inclusive.

QUINTO: Sorteo y Premio.

El 3 de julio de 2023, se realizará un sorteo donde se elegirá al ganador entre quienes participaron válidamente del concurso.

El ganador recibirá un (1) premio consistente en una consola de videojuegos PlayStation 5, cuyas especificaciones se detallan a continuación: Consola PlayStation 5 de 825gb (2023) con lector, incluye 1 mando Dualsense.

El premio no podrá ser cambiado por otro producto ni por su valor en dinero.

SEXTO: Forma de hacer efectivo el premio.

El nombre del ganador será publicado en historias del Instagram de Fazil (@fazil.chile), a partir del 4 de julio de 2023. De igual forma, se contactará al ganador vía mensaje directo de Instagram, en el cual se le dará aviso de su calidad de tal, y se gestionará y agendará la entrega del premio. El ganador deberá responder al mensaje directo de Instagram enviado por Fazil en el plazo de una semana.

En caso de que el ganador conteste dentro del plazo, deberá retirar el premio en las oficinas de la productora Dantesco, ubicadas en calle Seminario N°97, oficina 3A, comuna de Providencia, Región Metropolitana. En caso de que el ganador no se encuentre en la Región Metropolitana, podrá retirar el premio a través de un tercero autorizado, lo que se coordinará previamente con el ganador.

Es requisito que los datos registrados por los clientes ganadores sean reales y estén actualizados, de lo contrario, el ganador que no cumpla con este requisito perderá dicho premio y, Fazil podrá declarar desierto el Concurso.

SÉPTIMO: Caducidad del premio.

El ganador no podrá hacer efectivo el premio en los siguientes casos: 1) Si no otorgare las facilidades necesarias para la publicidad que Fazil efectúe sobre la entrega del premio y el concurso en general, incluida la oposición o reclamo por la publicación de su calidad de ganador en las redes sociales de Fazil. 2) Si los datos proporcionados por el ganador son falsos, inexactos o no se encuentran debidamente actualizados o no se obtuviere respuesta de él en los intentos por comunicarle su calidad de tal. 3) Si no se reclamara o canjeara el premio dentro del plazo señalado en la cláusula anterior.

OCTAVO: Publicidad.

El resultado del evento, con indicación del ganador, se publicará en <https://fazil-app.com/bases.html>, a partir del 4 de julio de 2023. Además, el ganador del evento permitirá expresamente a Fazil tomar fotografías y/o videos de él, renunciando a recibir cualquier compensación al respecto.

NOVENO: Uso de los datos personales.

Para Fazil SpA, ofrecerte una experiencia de compra que se acomode a tus intereses y necesidades particulares es tan importante como cuidar los datos personales que requerimos tratar para ello.

Por ello, solo trataremos la información personal del Participante con una base de legalidad

adecuada y en conformidad con la [Política de Privacidad de Fazil SpA](#), que explica para qué tratamos y cómo protegemos los datos personales del Participante, y entrega toda la información necesaria para que el Participante conozca y pueda ejercer sus derechos como titular de sus datos personales. Dicha Política se encuentra disponible en <https://fazil-app.com/politica-de-privacidad.html>.

Asimismo, y en caso de que el concurso se encuentre organizado juntamente con otra empresa o entidad, o para la concreción de todo o parte del mismo se requiera compartir los datos personales relacionados a la participación del Participante en el concurso con otra empresa o entidad, el Participante autoriza a Fazil SpA, a compartir sus datos personales con dicha empresa o entidad, y sólo para las finalidades y plazos señalados en estas bases.

DÉCIMO: Domicilio.

Para todos los efectos legales relacionados con este Concurso, Fazil fija domicilio en la ciudad y comuna de Santiago.